**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER TÉCNICO SOCIAL REEMPLAZO POST NATAL OPD**

Proyecto OPD Isla de Maipo, requiere Técnico Social  para reemplazo por licencia maternal.

Requisitos:

- Técnico Social de institución acreditada (Instituto, Universidad, centro de capacitación).

- Manejo de plataforma SIS, Servicio de Mejor Niñez.

- Conocimiento de enfoque de derechos.

- Conocimiento de principios de la Convención de los Derechos de Niño.

- Manejo de Office nivel intermedio/avanzado.

- Experiencia previa en intervención con niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos (excluyente) idealmente en programas de la red de Mejor Niñez.

- Manejo de:  Lenguaje técnico, elaboración de informes, atención directa de usuarios, visitas domiciliarias y conocimiento de la red local de infancia y adolescencia.

- Disponibilidad inmediata, full time.

- Presentar certificado de antecedentes para fines especiales y de inhabilidades para trabajar con menores.

ENVIAR ANTECEDENTES A OPD@ISLADEMAIPO.CL